



**RESOLUCIÓN NÚMERO 018 DE 2025  
(06/10/2025).**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO  
ASESOR Y EVALUADOR PARA LA INVITACIÓN PÚBLICA No. RE-004– 2025.**

**EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ ATACO –  
TOLIMA**, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Ley 715  
de 2001, el Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008, Ley 80 de 1993 y sus Decretos  
reglamentarios, Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008 y Ley 87 de 1993 y:

**CONSIDERANDO**

La Institución Educativa Santiago Pérez Ataco – Tolima, realizo apertura al Proceso de  
conforme a lo establecido en el Decreto 4807 del 20 de diciembre de 2011, el Decreto  
1075 del 26 de mayo de 2015, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, y demás normas  
concordantes y vigentes, Realizo Invitación Pública a Presentar Oferta No RE-004 –  
2025, cuyo objeto es **“CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE IMPLEMENTOS  
DEPORTIVOS PARA LA DOTACIÓN ESCOLAR PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL  
Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INTERÉS "ENTRE PASES Y FICHAS  
EN LA INSTITUCIÓN CONFORME A LA FICHA BANCO DE PROGRAMAS Y  
PROYECTOS DE INVERSIÓN TERRITORIAL 2025.**

Que, de conformidad con lo establecido anteriormente, tanto el proceso de selección,  
así como la posterior suscripción del contrato se regirá por la normativa vigente en  
materia de Contratación Estatal especialmente por las leyes 80 de 1993,1150 de  
2007,1474 de 2011, y el Decreto 1082 de 2015. Que para dar cumplimiento a lo  
establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 Decreto 1082 de 2015, se hace necesario  
Designar los miembros del comité técnico Asesor y evaluador a la invitación pública  
de selección régimen especial hasta 20 SMMLV RE- No. 004-2025 el que tendrá en  
cuenta los factores de escogencia y calificación, previstos la Invitación Publica y se  
darán respuestas a las observaciones que se presente. Que, en mérito de lo  
anteriormente expuesto.

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Designar los miembros del Comité Técnico Asesor y Evaluador  
del Proceso de Selección de régimen especial hasta 20 SMMLV RE- No. 004-2025  
cuyo Objeto es: **“CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE IMPLEMENTOS  
DEPORTIVOS PARA LA DOTACIÓN ESCOLAR PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y  
LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INTERÉS "ENTRE PASES Y FICHAS EN**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ ATACO –  
TOLIMA - Resolución de Aprobación No. 4773 Del 11 de  
noviembre de 2021 NIT. 800151251-1 CÓDIGO DANE:  
273067001202 CÓDIGO ICFES: 065417**



LA INSTITUCIÓN CONFORME A LA FICHA BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN TERRITORIAL 2025.

A las siguientes personas:

**ANA JARITZA GERRERO BATTE C.C. N. 1106363404** Administrativo Técnico)

**YEIMI LORENA MARTINEZ C.C. N. 1.019.095.678** Docente -(Técnico)

**LISETH KATERINNE RAYO SAENZ C.C. N. 1108830196** Administrativo -(Económico)

**ANYELA MONROY MONTEALEGRE -** Abogada. (Jurídico)

**ARTICULO SEGUNDO:** La evaluación y calificación se surtirá de acuerdo con el cronograma del proceso, el cual puede ser consultado en el Portal del SECOP II (<http://www.contratos.gov.co>). El Comité deberá entregar al Ordenador del Gasto la información.

**ARTICULO TERCERO:** El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Lérida, a los Seis días del mes de octubre de 2025.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**MISAEAL NARANJO AFRICANO**

Rector

Ordenador del Gasto

Proyecto: Asesor Jurídico